

PERMÍTEME QUE INSISTA...

Ya nos hicimos eco en nuestra última comunicación de la sentencia favorable a la demanda presentada por cuatro empleados de Tenerife. Todos sin excepción están incorporados a sus puestos de trabajo al ser declarado nulo el despido efectuado al amparo del ERE, de lo cual nos felicitamos, y no tenemos, además, constancia de que la empresa haya recurrido el fallo dentro de plazo.

Que el motivo en que se basa la sentencia sea el no haber efectuado la evaluación, mediante la que argumentaba la necesidad de prescindir de los servicios de todos los afectados de forma forzosa, tiene varias lecturas. La primera de ellas, y la más obvia, la arbitrariedad con que se aplicó el ERE. La segunda, y no menos importante, la falta de interés y la dejadez de los sindicatos, firmantes en las comisiones de control efectuadas, al no haber ejercido ningún tipo de presión para evitar este tipo de desatinos. Sí es cierto que los duelos y quebrantos eran frecuentes en sus comunicaciones periódicas, pero no parece que su objetivo fuera más allá que confeccionar éstas para salvar su imagen. Imagen que, de haber tenido este acuerdo la repercusión mediática que merecía, hubiera quedado más maltrecha todavía si cabe.

En ningún medio ni en ningún foro, salvo por parte de CGT, se ha vinculado la dureza de la aplicación de este ERE con el hecho de que parte de los representantes de los sindicatos firmantes del mismo estuvieran vinculados con el caso de las tarjetas "black", ni con el hecho de que la fundación de Caja Madrid beneficiara a parte de las organizaciones firmantes con suculentas donaciones a través de sus entramados "empresariales". Cualquiera tonto que sepa sumar dos y dos sabe a estas alturas lo que es la compra de voluntades y cómo se gestiona.

De momento debemos congratularnos por los readmitidos, y por la puerta de esperanza que se abre a todos aquellos cuyos juicios están pendientes de celebrarse, pero sobran las felicitaciones de todos los que, en lugar de pedir perdón por ser cómplices y partícipes de tanto sufrimiento, muestran la cara amable y satisfecha de quien se siente ajeno a todo.

"Yo no he sido", decía Bart en uno de los capítulos de los Simpson, saliendo airoso de los desastres que causaba y de los cuales se culpabilizaba a otros, y esa misma parece ser la actitud que asumen los representantes de las secciones sindicales firmantes del ERE.

Por eso, y a riesgo de ser cansino, permíteme que insista...

